

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 46.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

**DON LINO MARTINEZ Y AGUILAR,**

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 30 DE JUNIO DE 1885.

Y SU ESPOSA

**DOÑA JOSEFA MUNUERA Y GARCIA,**

el día 3 de Diciembre de 1869.

En sufragio de sus almas se celebrarán misas, pasado mañana, martes 3 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Su hijo político DON ELEUTERIO PEÑAFIEL, nietos y sobrinos, suplican a sus amigos la asistencia a estos cultos.

Murcia 1.º de Diciembre de 1889.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Ha concluido la semana sin las novedades políticas que se esperaban. El ministerio del Sr. Sagasta continúa en su puesto, y aunque ha de caer, porque todo tiene término en este mundo, no parece dispuesto a venir por tierra con dos tirones. ¡Aun hay Sagasta, Veremundo!

Tiene de bueno esta situación que deja en libertad a las provincias para que hagan lo que más les convengan. El ministerio no se preocupa más que de Madrid y a lo sumo del ayuntamiento de la corte; pero de los demás ayuntamientos tanto le dá, como de las nubes de año.

¡Ojalá y los ayuntamientos aprovechen estos momentos de expansión para reconstituirse con una base extraparlamentaria u omniparlamentaria, que es lo mismo!

Acaso mañana, ó cuando pasen las elecciones municipales, soplen vientos de reacción; y entonces no será ya tiempo de volver atrás. Los que hayan aprovechado esta tregua, cojerán los frutos; y los que no hayan llevado candelas encendidas no tendrán cuarentena de perdón.

Por lo que hace a Murcia, solo tenemos motivos de satisfacción, en las presentes elecciones. Hay en el palenque una candidatura, que es de todos, por lo mismo que no es de uno solo; porque en ella hay representantes de todos los partidos, de todas las clases y de todas las categorías. Jamás se ha presentado una lista de 22 nombres, ni más heterogénea, políticamente considerada, ni más homogénea por su significación local. Que salga el guapo que pueda disponer de todos ellos, como dispone un jefe de partido de los suyos, ó un principal de sus dependientes!

Fuera del inrerés de las elecciones municipales, no ha habido otra cosa

que llame la atención, mas que la fiesta de Santa Catalina en su parroquial iglesia, en lo religioso; y en lo profano, la Sra. Bellido, en el teatro.

El frío no ha llamado la atención, pero ha llamado a nuestras puertas de una manera brusca; y como no se le han abierto, se ha colado por bajo de ellas, y por los resquicios, dejándonos hechos unos témpanos.

La plaga eruptiva, en forma de payuelas, urticaria, viruela discreta y viruela de todas las clases, se ha enseñoreado estos días de la población, de un modo cruel. En algunas niñas hermosísimas, dicen que se ha cebado con furor, como lo hubiera hecho la mano de la envidia queriendo empañar su hermosura.

¿Qué será eso de la viruela? Porque Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza y la viruela pone a los ángeles puros de la tierra, a las criaturas sin mancha y sin pecado, como si hubieran sido hechas por el demonio, que tizna y ennegrece sus obras.

No queremos cavilar sobre esa enfermedad, que parece un doble castigo, el del dolor y el del afeamiento, no sea que se nos tache de heréticos; porque como ahora andan tan solícitos los rebuscadores de herejías y de herejes, hay que ser muy cautos, sopena de caer en el *anathema sit*.

Pero conste, que ante la cama de una niña, que era ayer un ángel rubio, mitad rizos de oro y mitad pétalos de rosa, y hoy, llena de viruela, parece un monstruo horrible... no sabemos qué pensar, ni a donde dirigir los ojos, si al cielo, de donde vino nuestra alma, ó a la tierra de donde salió nuestro cuerpo. Más lógico es esto último: creer que el barro se puede convertir en cieno; aun contra nuestra voluntad; no así el alma, que no tiene más manchas ni otras viruelas, que las que nosotros le inoculamos.

¡Y si fuera decir que nuestro cuerpo se ha de perder en la tierra para siempre! Pero como ha de resucitar; como en el novísimo día ha de salir del sepulcro y ha de tener un fin también perdurable; de aquí que cause lástima la horribilidad variolosa de este templo del espíritu.

Por supuesto que para Dios Padre todos sus hijos serán bonicos, estén como estén de cara, siempre que sean buenos.

Como debían ser para el ayuntamiento todos los músicos de Murcia, sin excepción, y no que se quiere que el ayuntamiento sea padre de unos y padrastro de otros. ¿Qué saben los ayuntamientos de música ni de músicos? ¡Como no tiene cosas de trascendencia general en que ocuparse, pueden venirle ahora con que adopte a unos profesores y desherede a otros! Todo eso debe quedar a cargo del maestro Verdú, director por oposición de la orquesta del teatro, y allá él, que lo entiende, que se las aveaga con ellos.

Cuando una corporación cualquiera se mete en lo que no entiende, ni debe entender, lo hace muy mal; y si es cuestión de música, desafina.

Escrito está lo que a los ayuntamientos compete. Título 3.º Capítulo 1.º Artículos 71 y siguientes, que diría un colega. No se habla en ellos de orquesta ni de bandas, pero sí de caminos vecinales.

## CRONICA DOMINGUERA.

En primero de Diciembre me pongo a considerar cómo se pasan los meses y los años como van...

Once meses van del año ochenta y nueve, que va a ser año sagastino y, por lo menos, de paz; y no digo de concordia porque están sin concrodar los ilustres conurados y Mártos su capataz.

Diciembre es un mes hermoso, tanto por el santoral, que reza de la Purísima, San Eloy, San Nicolás, Santa Aurelia, Santa Elisa, San Sabas, Santo Tomás, San Dámaso, San Nemesio, San Estéban y San Juan, sin contar la Noche-Buena ni el día de Navidad; cuanto porque haber llegado a este mes que es el final, parece haber alcanzado un año de vida más.

Diciembre, por otra parte, es el mes de disfrutar de lo que cuesta muchísimo y de aquello que se dá gratis para todo el mundo y a toda clase social. Ese sol del Malecon que esta tarde tomarán, menos los interventores del colegio electoral, cuantos, vayan a paseo

como de seguro irán esas criaturas benditas de Dios y de sus papás, esas murcianas hermosas y alguna que otra deidad forastera, que hay bastantes de superior calidad..... ese sol, sol de Diciembre, aunque pasa muy fugaz, vale mas que el sol de Julio que no se puede tomar.

Se dice, y se dice bien, que el español ideal es el que envuelto en su capa aborrece el trabajar y se vá a tomar el sol en la estación invernal; pues si este es el español, Diciembre su mes será, porque mes como este mes para abrigarse y buscar el rayo tibio del sol ni lo ha habido ni lo habrá. Y luego, además del sol que es dádiva celestial, tiene este mes las novenas de la Pura y sin manchar; tiene los grandes maitines que hacen en San Nicolás; tiene sus misas de gozo, la de gallo sin igual, y tiene la Noche-Buena de eterna felicidad, noche en que el cielo a la tierra le dió un ósculo de paz, que aún vivifica a los hombres, los de buena voluntad.

De esos son los que componen la propuesta popular, los veintidos concejales que en candidatura van.

¡Quiera el cielo iluminarlos y darles días de paz para que hagan mucho bien por nuestra hermosa ciudad.

## LA PROVINCIA.

### CARTAGENA.

A las siete de la tarde y en la iglesia del Santo Hospital de Caridad contraerá los indisolubles lazos del matrimonio, el director del «Mediterráneo», D. Ricardo Garcia y Moreno, con la bella y simpática señorita D.ª Margarita Laborda.

Serán padrinos de los nuevos esposos la distinguida señora D.ª Magdalena Inglada y su esposo D. Juan Gonzalez y Mazon, ingeniero de la Armada.

—Sin protesta de ninguna clase se ha verificado esta mañana el nombramiento de interventores de mesas para las elecciones que se han de celebrar el próximo domingo.

—Es verdaderamente escandalosa la gran deficiencia de material en que se halla la estación del ferrocarril de esta ciudad. Actualmente se encuentra en nuestro puerto descargando trigo el vapor «Argos» cuya mercancía debe trasportarse al interior y los receptoras se ven en la necesidad de dejarlo sobre el muelle, expuestos a sufrir ineludibles pérdidas si por dergracia, muy probable, hubiese alguna lluvia.

CIEZA.

Rompemos nuestro tradicional y deliberado propósito de recopilar en una revista todo cuanto sea digno de saberse y ocurra en Cieza, por axigirlo así el orden de las cosas; hecha, pues, esta aclaración, vamos á bosquejar el objeto de esta crónica.

Todo el mundo se deshacía en cábalas y conjeturas (y no éramos nosotros los últimos), acerca de la solución que se le había de dar al problema electoral planteado. Conociendo, sin duda esto el jefe de los conservadores, quiso conocer la opinión de sus amigos para lo cual citó á una junta, á la que tuvo la atención de invitarnos; celebróse esta con numerosa concurrencia, y expuesto brevemente el objeto de ella por el Sr. D. Francisco Martínez, acordóse nombrar una comisión nominadora que propusiese á los señores que han de sustituir á los concejales que en esta elección dejaran de serlo. Pasó la comisión compuesta de los señores Camacho (D. P.), Marin (D. J.), Molina (D. F.), Jaen (D. J.) y Martínez (D. F.) á formar la candidatura que fué proclamada por unanimidad y que copiamos á continuación con algunos aditamentos que hemos creído necesarios para su mejor inteligencia.

Fueron los propuestos: D. Antonio Miñano, ilustrado abogado y alcalde repetidas veces, hombre apreciado por todos los partidos por su rectitud y buena administración. Es una de las mejores garantías del ayuntamiento.

D. Ramon Capdevila, abogado, escritor, orador y maestro de todo lo bueno y lo útil; vá por primera vez á los escaños concejales, que bien pueden orgullecerse con semejante adquisición.

D. Francisco Martínez, abogado, ex-diputado provincial y jefe de los conservadores de esta villa, persona de reconocida aptitud y acrisolada honradez.

D. Mariano Marin-Blazquez, joven y rico propietario, militante en el partido conservador y que hace ahora su presentación en el campo administrativo, donde de seguro ha de dejar huella imperecedera de su cargo.

D. Juan Abellaneda, perito honrado y laborioso que ha sabido conquistarse por sus méritos el puesto para que está designado.

D. Enrique Ilgesias, propietario, que vive separado de toda política activa.

D. Francisco Jaen, comerciante y propietario, no tiene más antecedentes que ser una persona honrada.

D. Francisco Morote y D. Antonio Torres, labrador y propietario el primero y laborioso industrial el segundo, conocidos y apreciados ambos de todos; esta es la candidatura de que se dió lectura; en ella hay representación de todas las clases sociales, y podemos asegurar, sin que se nos tache de parciales, que ha sido recibida con agrado por el pueblo.

Acordado lo que dejamos transcrito se disolvió la junta y por hacer algo se empezó á formular candidatos para alcalde-presidente, teniente etc., hasta ahora nada se sabe, siendo por tanto gratuitas todas las afirmaciones.

—El veintinueve, como estaba

anunciado, fué la entrega de las propuestas para interventores á la comisión del censo. Hicieronlo así Cieza, Yecla, Jumilla, Blanca, Villanueva, Ojós, Fortuna, Ricote, Abarrán, Abanilla y Ulea; todas ellas resultaron sin oposición, excepción de Yecla y Ulea, en que había oposición y reñida, ganando estas las minorías.

Entre los muchos electores que había en la sesión, hubo uno que nos dijo:—«Sixto, diga V. en su crónica que los que han hecho la oposición en Yecla han podido ganar la elección de mesas, si hubiesen sido prácticos.» Por complacer á un amigo, hacemos pública su opinión.

Oportunamente daremos cuenta del resultado de la elección.—*Sixto.*  
LORCA.

Anoche se celebró la reunión anunciada del comité del partido liberal, para la designación de concejales.

—Mañana noche se verificará en el teatro, una variada función, por la compañía que dirige el Sr. Perrias, en la que tomarán parte algunos artistas de la compañía Bernabé y Teresa.

—Ayer se verificó con asistencia del señor juez de instrucción del partido, la elección de interventores para las próximas elecciones municipales.

—Escriben de Cuevas, que terminado el estudio del desagüe de Almagrera, los señores ingenieros que forman la comisión abandonarán aquel punto dentro de dos ó tres días.

Se califica públicamente de relativa importancia la introducción hecha en la mina «Mesias», por su colindante «Justicia», de la sociedad *Crescencia*.

**CORRESPONDENCIA**

*Madrid 29 de Noviembre.*

Ha remitido algo la fiebre de estos días últimos, y parecen en suspenso algunas conferencias anunciadas para la conciliación liberal. El deseo de lograrla con el concurso del Sr. Gamazo, es evidente: mejor dicho, se trata de alcanzarla por este lado no importando mucho que por otros lados fracase.

Lo que en el fondo se ve claro, cuanto á los reformistas, es que desean una conciliación ó coalición, sobre la derecha ó sobre la izquierda, con estos ó los otros elementos: una coalición que les saque de su estado presente para tener la influencia de partido que no han alcanzado en las evoluciones y metamorfosis de estos cuatro años. Por esto deploran la actitud del Sr. Martos, pues mientras menor sea el número de los aliados que con ellos se presenten para la conciliación, más insignificante será la importancia del grupo que forman.

Para hacer fuerza, como suele decirse, al Sr. Sagasta, á fin de que facilite la conciliación con los reformistas, desearían éstos que el general Martínez Campos hablara en el Senado, en la hipótesis de que apremiara para la conciliación, y también para la crisis, al presidente del Consejo.

De todas suertes, lo que se observa es que se procura que la conciliación con el Sr. Gamazo vaya de prisa, y más despacio con los restantes elementos liberales.

Más fácil fuera, quizá, con éstos que con aquél; pero acaso también menos provechoso.

—Están sobre la Mesa del Congreso el dictamen sobre el proyecto de contribución industrial y el voto particular del Sr. Fabra.

—Los senadores y diputados que se interesan por la conservación de las Audiencias de lo criminal, se reunirán el domingo 1.º de Diciembre en el salón de presupuestos del Congreso de los diputados, á las dos y media de la tarde.

—Ayer fué recibido por Su Santidad Leon XIII el embajador de España señor duque de Baena, quien presentó sus cartas credenciales.

Después de la lectura de las mismas, se cambiaron frases muy cordiales entre Su Santidad y el representante de la nación española.

El duque de Baena visitó luego al cardenal Rampolla.

—D. Francisco de Borja de Bazán y Silva, marqués de Santa Cruz de Mudela, grande de España de primera clase, falleció ayer á las nueve de la mañana, víctima de una penosa y larga enfermedad.

—Desmiente un periódico ministerial la noticia de haber salido de París el Sr. Ruiz Zorrilla.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 30.

Temperatura mínima, 1'2 bajo 0. Máxima á la sombra, 14'2 sobre 0. Media, 6'5. Máxima solar, 24'2. Mínima del suelo, 3'5 bajo 0.

Presión á las 9 de la mañana, 767'0 mm. A las 3 de la tarde, 765'4 mm. Media, 766'2 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 66%. A las 3 de la tarde, 60%. Media, 63%.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de O.; por la tarde, brisa de N. O.

Estado del cielo: por la mañana, despejado, ha llovido; por la tarde, despejado.

Evaporación de ayer, 6 mm.

**NOTICIAS LOCALES**

Un amigo nuestro, que sigue con grande interés todo lo que se refiere á los proyectos de las obras contra las inundaciones, nos dió á conocer ayer el Dictamen que sobre los tales ha formulado el ayuntamiento de Orihuela, dictamen que con singular gusto hemos visto contenido en un folleto publicado en dicha ciudad, y que de buena gana trasladaríamos íntegro á las columnas de nuestro periódico si la mucha extensión de aquel y reducido espacio de este no nos lo impidieran.

Mas ya que esto no sea, no podemos menos de copiar á continuación lo más sustancial de dicho notable informe, que es como sigue:

«Resumiendo ahora, dice, el parecer de esta comisión sobre el proyecto de obras, resulta de todo lo expuesto, que Orihuela debe aceptar como convenientes y apropiadas para evitar inundaciones todas las defensas proyectadas en la cuenca del Guadalentín, con la adición de que al canal de desviación de Totana se le dé amplitud bastante para que, sin perjuicio de los riegos del campo de Sangonera, lleve al mar el mayor volumen posible de las aguas que

arrastra el Guadalentín, y de que haciéndose desaparecer el Zanjón de la Muerte, se prolongue el Reguero hasta Beniél con sus antiguas condiciones de latitud y profundidad.»

«En cuanto á las proyectadas en la cuenca del Segura, la comisión considera solo aceptables las defensas ideadas para Orihuela, pretendiendo para que esta ciudad quede inmune por completo en casos de avenidas que se complementen aquellas con la desviación del azarbe de las Lavanderas, y ensache del cauce del río en los puntos que se han indicado en el cuerpo de este dictamen, (se refiere á las fortificaciones del punto llamado el *Urenque* que inunda todo el partido de la puerta de Murcia) no conceptúa conveniente, sino por el contrario perjudicial, la construcción de Pantanos en el Segura, mientras la experiencia no haga ver la absoluta necesidad del emplazamiento de alguno, por ejemplo, el de Talave, y considera gravosísimo por todo extremo á los intereses de nuestra vega la prolongación de la acequia de Rotas.»

Por lo que transcrito queda, podrán haberse hecho cargo nuestros lectores de las aspiraciones de nuestros vecinos los oriolanos. Dicho dictamen ó información, aprobado por el citado ayuntamiento, está redactado por el distinguido y docto abogado D. Federico Torres, que, como recordarán nuestros suscritores, fué uno de los vice-presidentes del Congreso que aquí tuvimos para tratar de los remedios y defensas contra las inundaciones.

Se han recibido en la secretaría de la Junta de Instrucción pública los títulos de maestros interinos, aprobados por el Rectorado de Valencia, á favor de D. Miguel Sierra Sanchez, de la escuela de Zeneta; D. Francisco Seguí Armero, de la de Pozo-Estrecho; D.ª Antonia Almunia Lopez, del Beal; D. Antonio San Eduardo, de Alumbres, y D.ª Fuensanta Ruiz Perez, de la Eralta.

Ayer ingresaron, por consumos, en la depositaría de Hacienda, el ayuntamiento de San Javier 500 pesetas, el de Fortuna 1000, el de Murcia 2.500 y el de Cieza 3.900 pesetas.

D. Pascual Monerri ha solicitado del ayuntamiento se le expida certificación de los acuerdos tomados por la corporación respecto á la cobranza de consumos del extrarradio.

Dice un periódico de Madrid:

«Ayer se verificó en la capilla del Sagrario, de la catedral de Toledo, el enlace del Excmo. Sr. D. Manuel María José de Galdo, con la señora D.ª Isabel Sanchez Yago, siendo padrinos la hija de dicha señora y el Ilmo. Sr. D. Tomás Suarez, dándoseles la bendición nupcial el teniente vicario de esta diócesis, D. Manuel Menendez. Ayer mismo salieron para las provincias de Murcia y Andalucía, donde les deseamos feliz luna de miel.»

Hoy habrá misa de una en San Nicolás y la Merced, en cuyas iglesias está la Vela y Alumbrado.

La comisión provincial ha acordado:

Aprobar el presupuesto de indemnizaciones para salidas del personal de carreteras provinciales en el mes anterior. importante 347 pesetas.

Y reiterar á las Cortes la peticion de que no se lleve á cabo la incautacion de los fondos propios del Instituto provincial de esta ciudad.

Para esta tarde á las 4 y media han sido citados al ayuntamiento los ocho vocales de la junta inspectora del censo, para proceder á dar de baja á los individuos que han fallecido.

Ayer se vió en la audiencia una causa del juzgado de Mula, contra un jóven de 17 años, llamado Pedro Bermejo, por disparo y lesiones á Fernando Lopez.

El procesado se encontró una pistola en una almazara, cerca de Alguazas, el dia 19 de Diciembre último, y queriendo probar su maña en el manejo de las armas, dijo á Fernando Lopez, jóven inexperto tambien, entornara una puerta para hacer blanco en ella. Hizolo así este, y el Fernando dejó caer el perrilló, salió el tiro, y en vez de hacer blanco en la puerta lo hizo en el cuerpo de su compañero. Fernando Lopez estuvo herido cerca de dos meses.

El ministerio fiscal solicitó para Pedro Bermejo la pena de dos meses y un dia y el defensor la libre absolucion.

Anteayer falleció en esta ciudad la anciana señora D.<sup>a</sup> Pascuala Azorin, á cuya familia y muy especialmente á su hijo nuestro querido amigo D. Emilio Lopez Guillen, acompañamos en su justa pena por tan irreparable desgracia.

Ha regresado á esta ciudad el dentista Sr. Gonzalez Vera, que tiene en gabinete en la calle de la Sociedad, 17.

El recaudador de contribuciones por cuenta del Banco, D. Cayetano Marco, ha trasladado su domicilio á la calle de Mariano Padilla (antes Corredera), núm. 26.

Se ha remitido a informe de la comision provincial al recurso de alzada de D. Francisco Muñoz contra el el cuerdo del ayuntamiento de Mazarron, por el que le ha correspondido cesar en el cargo de concejal.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Real decreto resolviendo una competencia entablada entre el Gobernador civil de Valencia y el Juez de primera instancia de Torrente.

Circular ordenando á los Jefes de Puesto de la guardia civil, remitan ciertos datos sobre los soldados que se encuentren en sus pueblos en uso de licencia indefinida.

Anuncio de la capitania general de Marina de Cartagena, para la subasta de obras que han de ejecutarse en la torre del vijia del castillo de Galeras.

Anuncio de la sociedad especial minera «Nueva Linares».

Indice de las materias contenidas en los «Boletines» del mes último.

CARIDAD. Avisamos á las personas caritativas, que en la calle de Cadenas, núm. 23, azotea, hay un pobre albañil enfermo muy necesitado.

Se ha dirigido por la alcaldía un oficio al ingeniero jefe de la division del ferro-carril de M. Z. y A. interesándole disponga la recomposicion de los pasos á nivel anterior y posterior al sitio que cruza la acequia de Barreras.

El Sr. Gobernador ha impuesto

una multa de 25 pesetas á un sujeto á quien detuvieron anteayer los guardias de vigilancia por promover escándalo.

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda 13 libramientos por valor de 242.931 pesetas, para atenciones de Marina, y para atenciones militares 17, que importan 51.481 pesetas.

Anteayer se presentó un vecino del partido de Aljucer en la inspeccion manifestando habersele extraviado un borrico en la plaza de Camachos, y ayer se presentó el encargado de la posada de Rubio, diciendo haberse aparecido en su establecimiento un borrico cuyas señas coinciden con el extraviado. Lo que anunciamos para conocimiento de Pedro Costa, dueño del modesto *herbívoro*.

Mañana se verán en la audiencia dos causas por los delitos de hurto y desacato.

Ayer se dió orden á los facultativas municipales para que practicasen el reconocimiento del cadáver de Manuela Sierra, que se hallaba insepulto en Aljucer.

Mañana se pagará en la Delegacion de Hacienda, á los funcionarios judiciales; de la audiencia; Gobierno civil; seccion de Fomento y sus dependencias; id. de Hacienda; de la Direccion de Sanidad, cuerpo de vigilancia, Clero, y Correos y Telégrafos de la mensualidad última.

Dice «El Criterio»:

«Hemos tenido el gusto de saludar de vuelta de su viaje á Cieza á nuestro estimado amigo el inteligente pintor D. Antonio Meseguer, el cual nos ha manifestado lo complacidísimo que ha quedado el Sr. D. Juan Lopez Gil, de los techos de que dias pasados nos ocupamos. Y tanto han gustado á los inteligentes aquellas pinturas, que D. Enrique Marin, de Aguilas, le ha encargado al mismo artista veinticinco retratos de familia, en tamaño natural.

Nos alegramos que el amigo Meseguer, gane fama y dinero.»

En los seis meses comprendidos desde 1.<sup>o</sup> de Mayo á 31 de Octubre último, han fallecido en la casa de Expósitos 10 niños, de ellos 7 varones y 3 hembras; cifra que acusa un notable descenso en la mortalidad de los acogidos, merced al buen alimento y excelente cuidado que con ellos se observa.

Se han recibido en esta imprenta los siguientes libros: Novísima ley de Aguas (6 reales), Ley electoral municipal (4), Ley municipal (4), Código Civil, edicion oficial (14 reales.)

Por informes equivocados, sin duda, «Las Provincias» de anoche publica un suelto referente á ciertas *irreflexivas exageraciones* que el señor Gobernador ha cometido en un telegrama que ha producido disgustos en una autoridad militar, pues segun noticias, tal telegrama no ha existido y las consecuencias que se dice ha tenido, son imaginarias.

Así se nos dice por quien debe saberlo.

En la sombrerería de nuestro amigo Quetglas se han recibido los sombreros de última novedad de París,

y son el Bolero y el Picador. Se los recomendamos á las elegantes.

La Comision provincial ha revocado el acuerdo del ayuntamiento de Cartagena por el que se declaró incompatible al diputado á cortes don Antonio Onofre Alcocer para ejercer el cargo de vocal en la junta del censo electoral, apreciando á aquel ayuntamiento para que en lo sucesivo procure aplicar con más acierto los textos legales.

Segun «El Noticiero», D. Joaquin Miñano ha presentado escrito de apelacion á la audiencia territorial de Albacete, del fallo dictado por el juzgado de Mula en el pleito que sostiene con el Sr. Vizconde de Rías.

Ha regresado de Cartagena el acreditado callista D. Ramon Leon.

Anoche dió principio en la iglesia de Santo Domingo la novena que la congregacion de hijas y siervas de María consagra á la Inmaculada Concepcion. La novena, en los dias siguientes, se dirá después de la misa de ocho. El dia de la Virgen á las 7 y media será la Comunion general y á las 10 y media habrá misa y sermón que dirá el P. Marquinez.

PLATO DEL DIA.—Restaurant del Casino: «Langostines frescos á la vinagreta».—«Ostras del Cartábrico», á 7 reales docena. Desde el oscurecer se servirán quassillos helados.

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Perdices escabechadas y estofadas». Se sirven medias perdices.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy: Por la tarde: «De Madrid á París», «Los embustros» y «Al agua patos».

Por la noche: «El año pasado por agua», «Certámen nacional», «Al agua patos» y «De Madrid á París.»

PLAZA DE TOROS.—Gran funcion para hoy á las tres de la tarde, por la compañía Ancillotti. Beneficio de Mis Gemma.—Entrada 1 real.

### COSAS VARIAS.

#### A ANTONIA A. M.

Oye, linda morena,  
flor delicada  
que en la pradera vives  
como ignorada,  
rosa que crece  
y cen halagos dulces  
el aura mece.

Presta atencion al canto  
que hasta tí envío  
y no lo taches nunca  
de desvario;  
que á tu belleza  
unes la rica dote  
de la pureza.

Es tu hermosura tanta  
que por tí muero,  
y no te quiere nadie  
cual yo te quiero.

«Pero me mata  
esa misma hermosura  
si eres ingrata».  
Son tus ojos dos soles  
que sus miradas  
á las almas seducen  
enamoradas.

Y ese tu talle  
dá celos á la palma  
que cria el valle.  
Acoge, niña hermosa,  
el amor puro  
que al pié de tu ventana

con fé te juro.  
Dale cabida;  
porque si no lo haces  
vivo sin vida.

MANUEL ACEDO LLACER.

*El café en las afecciones del hígado y de los riñones.*—Dice el «Moniteur de Thérapeutique» que hace más de 30 años que el doctor francés Landarrabilco llamó la atencion del mundo médico sobre la eficacia del café verde y sin tostar para combatir las afecciones hepáticas y nefríticas, y que hoy vuelve á llamar la atencion, después de 30 años de continuadas experiencias y de centenares de casos en los que su tratamiento ha dado los mejores resultados, curando radicalmente los cólicos hepáticos, y otras afecciones.

La manera de administrar la infusion de café verde es la siguiente: En un vaso de agua fria se ponen en infusion 25 gramos (3 dracmas) de café crudo machacado durante 24 ó 30 horas, al cabo de las cuales se cuele y se bebe en ayunas sin añadirle azúcar ni ninguna otra sustancia. El Doctor en cuestion prefiere una mezcla de 2 partes de café moka y una del de la Martinica ó del de la isla de Borbon.

Suscripcion para el pobre Cachano:

Suma anterior, 43'50 pesetas.

D. Andrés Ruiz Gomez, 5.

Un sacerdote, 2.

Continúa abierta esta suscripcion en la imprenta de este periódico.

AMADEORIA.—Hay una para casa de los padres ó para su casa; viuda. Darán razon, calle de Aguadores, núm. 1. 3 1

ESTERAS.—En la posada de Rubio, Barrio de San Benito, se vende estera fina, do cordelillo, pita, pleita y esteras cosidas. Hay un gran surtido de todas ellas y se ofrecen á precios módicos. Se colocan en las casas en que se desee. 4-1

### CENTRO DE LA MODA

SASTRERÍA Y CAMISERIA

### DE EDUARDO GOMEZ RUBIO

JUNTO AL ESTANCO.

En la sastrería modelo de D. Eduardo Gomez, se realizan todas las existencias en capas y trajes de niño, á precios fabulosos.

Calderon de la Barca, 1.

### TELEGRAMAS

Madrid 30, 11'00 n.

En el Congreso, Alix presentó la exposicion del Ayuntamiento de Murcia y apoyó la reclamacion del Instituto.

Continuó la discusion del sufragio.

En el Senado elocuente discurso de Almagro, declarando que si se votase el sufragio y si se siguiera una política adecuada á este principio, los posibilistas nada tendrán que reclamar de la monarquía é imitarán á los republicanos italianos, belgas é ingleses.

Hoy ha hecho el submarino pruebas de inmersion con resultado satisfactorio. Faltan detalles.

Créese aplazada la crisis hasta la aprobacion de los presupuestos.

Chinchilla continuará en el ministerio.

Sagasta se encargará de la cartera de Hacienda.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**

Santa Natalia vda. y San Eloy obispo.

Mañana Santa Bibiana vg. y mr., San Pedro Crisólogo y Santa Elisa.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en las iglesias de San Nicolás y la Merced.

En la primera por D. Nicolás Máximo del Villar y difuntos de la familia.

Y en la segunda, por los difuntos de D.<sup>a</sup> Concepcion Musso de Moreno.

Mañana en Capuchinas por don Francisco Chápuli y D.<sup>a</sup> Rosario Cayuela.

Y en la Merced por D. Juan José Martínez Torres y su señora hermana.

**Pectoral de Anacahuita.**—Recomendado en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de asma, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

En Murcia Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

**Temporada de invierno.**

Café legítimo Moka, con Caracolillo y Puerto-Rico, tostado. 6 ptas. kilo.

Azúcar legítima de caña habanera, en cajitas, 1'25 ptas. caja.

Tomando 11 cajas, 12'50 pesetas.

Manteca de vaca, fabricación especial para España «Sbensen» latas de 1, 2, 7 y 14 libras.

Bujias huecas, sin olor, seis en paquete, clase muy superior, 50 céntimos paquete.

Azúcares blancos, terciados y morenos. Chocolates; cafés; té; garbanzos de Castilla; almidones; arroces, etc., etc.

**TIENDA DEL CATALAN de Pedro Coma Ferrer.**  
CALLE DE PASCUAL (CONTRASTE), 7.  
20-6-14-17

**SE VENDE** una máquina de vapor de fuerza de tres caballos. Para tratar de ella, calle de Floridablanca, 108.

**SE VENDE UNA CASA** calle de Agüera, núm. 10. Para tratar, Notaría de D. Paulino Maestre. 4-4

**MODISTA.**—Para cortar é hilvanar toda clase de trajes. Sardoy, 10, San Lorenzo. 8-4

**SE VENDE** toda clase de relojes a pagar dos pesetas por semana en la relojería de Clovis Jénet, Platería. 80.



Máquinas SINGER

para coser.

GRANDES

**REBAJAS**

EN LOS PRECIOS.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE HA PUBLICADO.

DESDE **PESETAS 80,**

CADA UNA.

TODOS LOS modelos á

**PESETAS 2,50**

SEMANALES

LAS QUE han sido, son y siempre serán las más

POPULARES.

SE VENDEN

MÁS DE

**600.000**

ANUALES

Más de las tres cuar-

tas partes de todas las Máquinas para coser que se venden en el mundo, son

MÁQUINAS SINGER.

Y ¿POR QUÉ

TANTA

POPULARIDAD?

Porque son las más sólidas.

Porque son las más perfeccionadas.

Porque son las más silenciosas.

Porque son las más rápidas.

Porque son las más ligeras.

Porque son las más seguras.

Porque son las más útiles.

Porque son las más duraderas.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

PARTICIPA AL PÚBLICO QUE

por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican, y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas SINGER PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo. **TODA MAQUINA SINGER** lleva la marca de fábrica y el nombre

«SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños con viene exigir en la factura las palabras Máquina legítima de la Compañía Fabril Singer.

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en LA UNICA SUCURSAL

**EN MURCIA**

13, PLATERIA, 13.

**ANUNCIOS.**

**EL ELEGANTE**

gran bazar de pañería y sastrería

**DE ALONSO PALAZON**

Plaza de San Bartolomé, 9 y calle de Jabonerías, 1,

Bajos de la antigua casa de D. Tomás Guerra.

Se hace presente al público, que se ha recibido otra nueva remesa de géneros, la que, unida á las anteriores, hace que sean incalculables las existencias que el público puede ver en este establecimiento, tanto de lo más selecto y de novedad del extranjero, como de lo mejor y más bonito del país.

Corte elegantísimo, gran esmero y forros inmejorables se emplean en la confección de las prendas que se construyen en este establecimiento como ya lo tiene probado en el corto tiempo que se halla establecido, por la infinidad de prendas que ya en él se han construido y por la gran cantidad que se encargan diariamente, quienes han visto y apreciado el buen gusto, perfección y economía de las prendas en él construidas. 15-6-9-12

**LA PROVIDENCIA.**

GRAN FÁBRICA DE ASERRERÍA Y ALMACEN DE MADERAS.

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16.

A los comerciantes de frutas y exportadores de toda clase de ellas.

En este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de envases y cajas para el transporte de naranjas, limones, pimiento molido y demás frutas frescas y secas, a los precios siguientes:

Cajas para naranjas y limones con teseraje de la tierra, una, 5 reales y medio.

Id. para naranjas mandarinas de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>, el 100, 75 reales.

Id. para pimiento molido ó cualquier otro producto seco, á precios sumamente económicos.

También hay en el mismo establecimiento papel seda superior y barato. Prontitud, equidad y solidez. 30-23

**GRAN FOTOGRAFIA**

**RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolás, 47.

**RETRATOS PINTADOS AL OLEO DE 4 DUROS PARA ARRIBA**

con una fotografia de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. No se paga nada por adelantado.—FRENERIA, 26, MURCIA. 30-15

**JOSE GAMBIN ORENES**

ARBORICULTOR.—RINCON DE SECA.—MURCIA

Posee excelentes viveros que ofrece al público; hace plantaciones, dirige huertos, ingertos y cuanto se refiere á la arboricultura.

VERDAD Y ECONOMIA.

Arboles bien desarrollados puestos en cruz y de siete á ocho palmos de altura.

PERALES: Gambusinos ó azucareños, de agua, de bergamoto, moscateles, argelinos, pereteros de Abanilla.—CEREZOS: Cereceros de Muro, garrafales.—MANZANOS Y PEREROS: Del rio, de invierno, alcuza, poma helada, melocotoneros ingertos á borron, albaricqueros tardíos de embarque, naranjos y limoneros, ingertos de un año y de dos.

Todos los ingertos son criados en su misma propiedad, nacidos de piñon de Francia, clases especiales.

Precios, sobre el terreno y segun la clase que elija el comprador y la cantidad que retire.

El cultivador GAMBIN, no es nuevo en el oficio; hace años que está acreditado. P.—20-7

Dirigirse á JOSÉ GAMBIN ORENES, Rincon de Seca, Murcia.

**EN LA SASTRERIA** del madrileño se necesitan oficiales para dentro de la tienda que ganen de jornal desde 4 á 10 reales. También se necesitan pantaloneras y chalequeras para fuera de la tienda. Trapería, 65. Frente á la tahona. 5-4

**LA RICA PASA DEL PAIS PLANTA DE MALAGA.**

Se vende en la calle del Val de San Antolin, núm. 68, á los siguientes precios; LECHOS. Caja de 10 kilos: 1.<sup>a</sup> clase, 64 reales; 2.<sup>a</sup>, 56; 3.<sup>a</sup>, 30. Caja de 5 kilos, la mitad. en las respectivas clases.

PASA SUELTA. Cajas de 10 kilos; 1.<sup>a</sup> clase, 52 reales; 2.<sup>a</sup>, 42. Cajas de 5 kilos, la mitad.

La calidad de todas estas clases es igual y superior, solo se diferencian en el tamaño.

VAL DE SAN ANTOLIN, 68. 15-4

**CASA.**—Se vende la núm. 36 de la calle de S. José, en la parroquia de San

Juan. Para tratar con el dueño que la habita. 8-7

**VELOCIPEDOS.**—Se pone en conocimiento de los velocipedistas, que por mediación del Sr. González Vera, dentista, reciben á correo seguido las máquinas que deseen, libres de porte en la estación de destino, como igualmente todos cuantos accesorios y piezas concernientes á las referidas máquinas.

**SE VENDE** la casa de la calle de la Sal, marcada con el núm. 7. Para informes, Sociedad, 15. 6-5

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 4, principal.

**TARJETAS.**—Se hacen en el acto, á 8 reales el ciento, en la imprenta de este periódico.